Guayaquil, Agosto 1 del 2009.

Señores Accionistas.
TRANSTSUSA
Ciudad.-

De mis consideraciones.

De acuerdo a los estatutos de la CIA. Y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al dia.

La Compañía no registra Ingresos ni Gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTE SU SOLUCION SOCIEDAD ANONIMA TRANSTSUSA Presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
-7 SEP 2009
Rocky Cevallos
GUAYAQUIL

C. P. A. ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ
COMISARIO